

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8660**  
**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**RADICADOS IDIGER 2015ER17119 - 201518803**

**1. DATOS GENERALES**

ATENDIÓ: ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ				<b>SOLICITANTE</b>	
COE	23	MOVIL	6	Jorge Enrique Sánchez Segura	
FECHA	03 de Octubre de 2015	HORA	09:45 am	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.	

DIRECCIÓN	Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B	ÁREA DIRECTA	60 m <sup>2</sup>				
SECTOR CATASTRAL	Madelena	POBLACIÓN ATENDIDA	10				
UPZ	65 – Arborizadora	FAMILIAS	2	ADULTOS	6	NIÑOS	4
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	2				
CHIP	Coordenadas: 99345 N – 91231 E	OFICIO REMISORIO	CR-22093				

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA 
 INUNDACIÓN 
 ESTRUCTURAL

**ACLARACION**

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para analizar y tomar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

### 3. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, se encuentra en el Sector Catastral Madelena, en la Localidad de Ciudad Bolívar, para el cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de riesgo.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190/2004), el sitio donde se localiza el predio de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de Ciudad Bolívar, no presenta categorización de amenaza por fenómenos de remoción en masa ni amenaza por inundación (Ver figura 1).

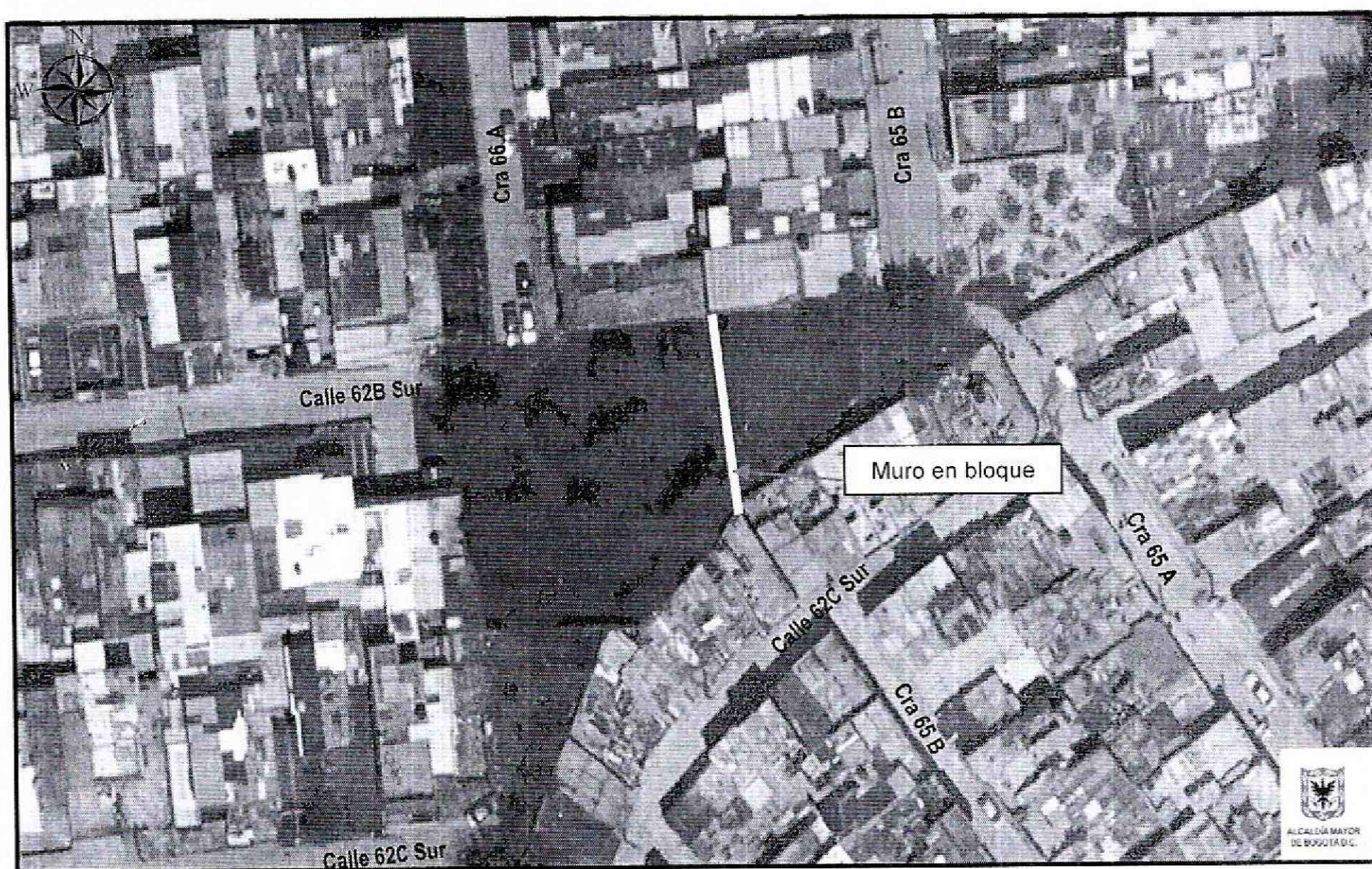


Figura 1. Localización del sector donde se localiza el muro, en la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de Ciudad Bolívar. Fuente. GEO PORTAL.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>15800111</small> <small>Entidad encargada de la Gestión y Promoción          y Cambio Climático</small>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a los radicados IDIGER 2015ER17119 y 2015ER18803, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día tres (03) de Octubre de 2015, al predio de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madalena, de la Localidad de Ciudad Bolívar; observando que en el sector existen viviendas de uno (1) a tres (3) niveles, construidas en mampostería parcialmente confinada, con cubiertas en teja de asbesto cemento. Las viviendas del sector se ubican en un sector de pendiente baja, sector consolidado urbanísticamente, con vías de acceso vehicular; zona sobre la cual no se identificaron afectaciones de carácter general en el terreno que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector. (Ver foto 1).

El predio de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, corresponde a una zona verde donde existe un muro construido en bloque que divide la zona verde, con dimensiones aproximadas de 20 m de longitud por 2.20 m de altura; aunque no es clara la finalidad de la construcción del muro, posiblemente se hizo con el fin de dividir los barrios de la zona, situación que no fue posible precisar en la visita. El muro está confinado por columnas en concreto reforzado cada 4 m aproximadamente, se evidencian fisuras de tendencia vertical y horizontal, con abertura aproximada de 3 mm por 0.50 m de longitud, lesiones que no compromete la estabilidad y funcionalidad del mismo. (Foto 2).

A cada lado del muro existe la siembra de especies arbóreas y empradización en pasto kikuyo, que de acuerdo al concepto técnico No. 2014GTS2036, emitido por la Subdirección de Silvicultura y Flora de la Secretaria Distrital de ambiente –SDA, se considera técnicamente viable la conservación de los individuos debido a que presentan buen estado físico y sanitario, se encuentran en un buen lugar de emplazamiento cercano a una infraestructura, la cual no se ve afectada por los individuos, no se observa susceptibilidad al volcamiento en la actualidad. (Ver fotos 3 y 4).

Teniendo en cuenta las conclusiones del concepto técnico No. 2014GTS2036, podemos decir entonces que las afectaciones evidenciadas en el muro, posiblemente obedecen al deterioro y falta de mantenimiento del mismo.


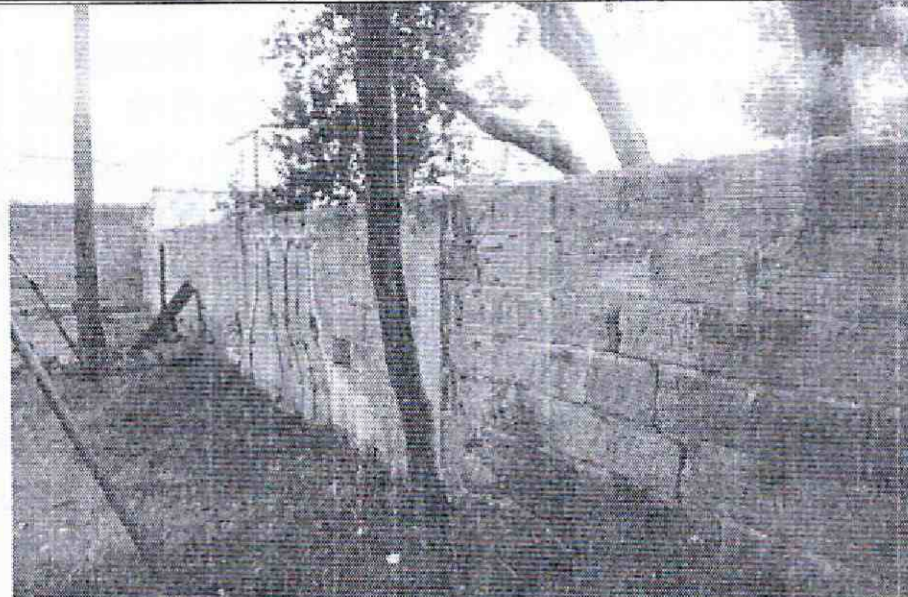


DI-8660

Página 3 de 6

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
 PARA TODOS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Bogotá, la ciudad que cuida el presente y prepara el futuro.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

### 5. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
<p><b>Foto No. 1.</b> Aspecto de las viviendas del sector de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de Ciudad Bolívar.</p>	<p><b>Foto No. 2.</b> Lesiones de tipo mecánico (fisuras), en el muro localizado en la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de Ciudad Bolívar.</p>
	
<p><b>Foto No. 3.</b> Especies arbóreas a los lados del muro de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, de la Localidad de Ciudad Bolívar.</p>	<p><b>Foto No. 4.</b> Especies arbóreas a los lados del muro de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en la Localidad de Ciudad Bolívar.</p>

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	¿CUAL?
----	-------------------------------------	----	--------------------------	--------

### 6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Aumento de las lesiones evidenciadas en el muro construido en bloque.

DI-8660

Página 4 de 6



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Pública de Derecho de Gestión y Control Local</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

### 7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del muro en bloque, que se localiza en el sector de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B.

### 8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro en bloque que localizado en el sector de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las lesiones evidenciadas en el muro. Sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) presenten compromiso en su estabilidad estructural y funcionalidad, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

### 9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que observadas las lesiones evidenciadas en la edificación, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismos u otras), por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en esta (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el sector de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de la Localidad de Ciudad Bolívar, corresponde a la información suministrada en campo por las personas que atendieron la visita. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

DI-8660

Página 5 de 6



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALTERNATIVAS PÚBLICAS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL MANEJO DEL RIESGO</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

### 10. RECOMENDACIONES

- A la alcaldía local de Ciudad Bolívar, identificar al responsable y/o responsables de realizar las obras de mantenimiento del muro en bloque, ubicado en el sector de la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de Ciudad Bolívar, para garantizar la estabilidad y funcionalidad del mismo.
- A los habitantes del sector, donde se localiza el muro en piedra en la Calle 62B Sur entre Carrera 66 A y Carrera 65B, en el Sector Catastral Madelena, de la Localidad de Ciudad Bolívar, realizar un seguimiento permanente a las condiciones de estabilidad del muro en bloque, e informar al IDIGER si se presentan cambios importantes que puedan comprometer la estabilidad del mismo.

### 11. APROBACIONES

#### 11.1 Elaboró

Firma: 

Nombre: **ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ**  
 Profesión: ING. GEOLOGO - ESP. EN GEOTECNIA VIAL  
 MP: 15223-72192 BYC

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

#### 11.2 Reviso



**JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA**  
 Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica  
 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático